



LAPOLAR

INVERSIONES LP S.A. y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Intermedios (No auditados)

30 de junio de 2020



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Inversiones LP S.A.:

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Inversiones LP S.A. y subsidiarias que comprenden: el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2020, y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros consolidados intermedios. Una revisión de estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionado en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.



Otros asuntos – Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 26 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 de Inversiones LP S.A. y subsidiarias en los cuales se incluyen el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Espinosa G.', written over a faint blue grid.

Alejandro Espinosa G.

KPMG SpA

Santiago, 27 de agosto de 2020

INDICE

Estados de situación financiera consolidados intermedios.....	3
Estados de resultados consolidados intermedios.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados intermedios.....	5
Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados intermedios.....	6
Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados.....	7
Nota 2 Nuevos pronunciamientos contables (NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF).....	20
Nota 3 Hechos relevantes.....	27
Nota 4 Segmentos de negocios.....	28
Nota 5 Efectivo y equivalente de efectivo.....	28
Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.....	28
Nota 7 Instrumentos para negociación.....	29
Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento	29
Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.....	29
Nota 10 Cuentas por cobrar.....	37
Nota 11 Saldos con partes relacionadas.....	37
Nota 12 Inversiones en Sociedades.....	38
Nota 13 Intangible.....	38
Nota 14 Activo Fijo.....	39
Nota 15 Impuestos.....	39
Nota 16 Otros activos.....	40
Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.....	41
Nota 18 Cuentas por Pagar.....	41
Nota 19 Obligaciones con bancos.....	41
Nota 20 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.....	42
Nota 21 Provisiones por contingencias.....	43
Nota 22 Provisiones por riesgo de crédito.....	45
Nota 23 Otros Pasivos.....	46
Nota 24 Patrimonio.....	46
Nota 25 Ingreso neto por intereses y reajustes.....	47
Nota 26 Ingreso neto por comisiones y servicios.....	48
Nota 27 Resultado neto de operaciones financieras.....	48
Nota 28 Provisiones por riesgo de crédito neto.....	49
Nota 29 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados.....	49
Nota 30 Gastos de administración.....	50
Nota 31 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros.....	50

Nota 32	Otros ingresos y gastos operacionales	51
Nota 33	Operaciones de arrendamiento	51
Nota 34	Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas	51
Nota 35	Compromisos y Contingencias	53
Nota 36	Valor razonable de activos y pasivos financieros	54
Nota 37	Administración de riesgos	55
Nota 38	Hechos posteriores.....	58

Estados de situación financiera consolidados intermedios.

Correspondiente al periodo terminado al 30 de junio de 2020 (no auditados) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

(En millones de pesos)

ACTIVOS	Nota	30-jun-20	31-dic-19
Efectivo y depósitos en banco	5	328	223
Instrumentos para negociación	7	1.549	787
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	90.809	134.456
Otras cuentas por cobrar	9	351	57
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	153.150	114.562
Intangibles	13	490	631
Impuestos corrientes	15	1.174	1.201
Impuestos diferidos	15	12.092	10.903
Otros activos	16	1.667	1.487
TOTAL ACTIVOS		261.610	264.307
PASIVOS		30-jun-20	31-dic-19
Cuentas por pagar	18	1.751	2.880
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	121.670	114.730
Otras obligaciones financieras	20	42.500	42.500
Provisiones por contingencias	21	698	1.187
Provisiones por riesgo de crédito	22	8.049	8.367
Impuestos corrientes	15	8	13
Otros pasivos	23	3.301	3.579
Total Pasivos		177.977	173.256
PATRIMONIO			
Capital pagado	24	112.290	112.290
Reservas	24	(444)	(575)
Pérdidas acumuladas	24	(20.664)	(14.676)
Pérdida del periodo		(7.549)	(5.988)
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS		83.633	91.051
Interés no controlador			-
Total patrimonio		83.633	91.051
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		261.610	264.307

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Estados de resultados consolidados intermedios

Correspondiente a los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.
(En millones de pesos)

	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y reajustes		19.546	23.663
Gastos por intereses y reajustes		<u>(1.859)</u>	<u>(1.731)</u>
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	17.687	21.932
Ingresos por comisiones y servicios		448	513
Gastos por comisiones y servicios		<u>(284)</u>	<u>(263)</u>
Ingreso neto por comisiones y servicios	26	164	250
Resultado neto de operaciones financieras	27	166	17
Otros ingresos operacionales	32	<u>2.845</u>	<u>228</u>
Total ingresos operacionales		3.011	245
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	<u>(22.152)</u>	<u>(16.246)</u>
Perdida operacional neto		(22.152)	(16.246)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	29	(2.987)	(3.226)
Gastos de administración	30	(698)	(867)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(69)	(60)
Otros gastos operacionales	32	<u>(3.742)</u>	<u>(6.830)</u>
Resultado operacional neto		(7.496)	(10.983)
Resultado antes de impuesto a la renta		(8.786)	(4.802)
Impuesto a la renta	15	<u>1.237</u>	<u>594</u>
Pérdida del periodo		(7.549)	(4.208)
Otro resultado integral		131	(9)
Resultado integral total del periodo		(7.418)	(4.217)
Atribuible al interés no controlador		-	-
Atribuibles a los propietarios de la controladora		(7.418)	(4.217)

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados intermedios

Correspondiente al periodo terminado al 30 de junio de 2020 (no auditados) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

(En millones de pesos)

	Capital Pagado		Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Primas de emisión	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-Ene-20	112.290	-	(575)	(14.676)	(5.988)	91.051	91.051
Cambios en el periodo							
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	(5.988)	5.988	-	-
Efecto patrimonio PIAS neto de diferido	-	-	131	-	-	131	131
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(7.549)	(7.549)	(7.549)
Total cambios en el patrimonio	-	-	131	5.988	1.561	7.418	7.418
Saldos al 30-jun-2020	112.290	-	(444)	(20.664)	(7.549)	83.633	83.633

	Capital Pagado		Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Primas de emisión	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-Ene-19	112.290	-	(445)	(12.624)	(2.052)	97.169	97.169
Cambios en el periodo							
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	(2.052)	2.052	-	-
Efecto patrimonio PIAS neto de diferido	-	-	(130)	-	-	(130)	130
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	(5.988)	(5.988)	5.988
Total cambios en el patrimonio	0	0	(130)	(2.052)	(3.936)	(6.118)	(6.118)
Saldos al 31-dic-2019	112.290	-	(575)	(14.676)	(5.988)	91.051	91.051

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados intermedios

Correspondientes a los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados).

(En millones de pesos)

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo Consolidados	30-jun-20	30-jun-19
	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	128.438	167.095
Trasposos a entidades relacionadas	(93.234)	(147.839)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.570)	(2.404)
Otros pagos por actividades de operación	(29.670)	(32.646)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	1.964	(15.794)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos con garantía de cartera	-	17.500
Intereses Pagados	(1.859)	(1.731)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	(1.859)	15.769
Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo	105	(25)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo	223	182
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio y periodo	328	157

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros Consolidados Intermedios.

Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

Inversiones LP S.A. (en adelante la "Sociedad"), RUT 76.265.724-4, es una Sociedad Anónima Especial, de acuerdo a la Ley 20.950, la cual establece como requisito de existencia legal la constitución como sociedad anónima especial a las sociedades que tengan por objeto la emisión de tarjetas de crédito, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones LP S.A. acordó la modificación estatutaria con el fin de constituirse como sociedad anónima especial. La autorización de su existencia fue otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo resolución N° 556, de fecha 26 de octubre de 2017, constando la inscripción en el Registro de comercio de Santiago a fojas 85.280, N° 45.698 del año 2017.

Inversiones LP S.A fue constituida como sociedad anónima cerrada mediante escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, según el repertorio N° 59.687. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.403 número 8.331, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero del mismo año.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 18.715 acciones, siendo los actuales accionistas de Inversiones LP S.A.:

1. Inversiones Nueva Polar S.A. con 18.714 acciones y,
2. Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. con 1 acción.

Las actividades de la Sociedad comprenden el otorgamiento de créditos de dinero a través de la emisión de tarjetas de crédito, para el financiamiento en tiendas La Polar, comercios asociados y red de comercios adheridos a Transbank.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en Av. Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

La Sociedad se registró en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF"), conforme a las normas contenidas en la Circular N°17 de dicha entidad, según Resolución N° 182 emitida con fecha 18 de julio de 2013, asignándole el código N° 06-009. Para efectos de la información periódica que debe enviar a la SBIF, se identifica con el código N° 697.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2013, se ingresó ante la SBIF la solicitud de registro de Inversiones LP S.A., conforme a la Circular N°40 de la SBIF que comenzó a regular la operación de las sociedades emisoras u operadoras de tarjetas de crédito que tienen cadena de pago con comercios adheridos.

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados y sus notas (en adelante estados financieros consolidados).

1.1 Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros Consolidados intermedios cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera Consolidado intermedio: Por el ejercicio al 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2019.

Estado del Resultado Consolidado intermedio del Ejercicio (o Período): Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio: Saldos y movimientos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo: Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

1.2 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en la Circular N° 1 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ó IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera consolidada de Inversiones LP S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los resultados de las operaciones por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, los cuales fueron aprobados por el Directorio en cesión celebrada con fecha 27 de agosto de 2020.

Las cifras incluidas en el estado financiero adjunto, están expresadas en millones de pesos chilenos, sin decimales (excepto cuando se indica lo contrario), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

1.3 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que de acuerdo a las evaluaciones sobre NIIF 10, la Sociedad tiene control directo o indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación, o poseen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio. La Sociedad se encuentra expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio, la Sociedad medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los estados financieros consolidados incluyen la combinación, línea a línea, de todos los activos y pasivos de contenido similar de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos resultantes de transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la Sociedad matriz.

Empresas Consolidadas

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

Empresas del Grupo	RUT	30-jun-20			31-dic-19		
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
		%	%	%	%	%	%
Fondo de inversión Privado BP La Polar	76.413.722-8	100	-	100	100	-	100
Fondo de Inversión Privado LP 15-01	76.461.955-2	6,65	-	6,65	6,65	-	6,65

La Sociedad mantiene control administrativo, principalmente por la opción de aprobar que mantiene respecto de cualquier cambio en relación con la cartera traspasada a los Fondos de Inversión, así también, los riesgos relacionados con esta cartera se mantienen en Inversiones LP S.A.

En virtud de una nueva operación de financiamiento entre el Fondo de Inversión Privado LP 15-01 e Inversiones LP S.A., el fondo realizó un aumento en las cuotas de su patrimonio en 2019 impactando en el porcentaje de participación de ILP S.A. Las cuotas Serie A aumento en MM\$ 17.500 y las cuotas Serie B aumentaron en MM\$550.

FIP BP La Polar Estructurado

Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado, en adelante FIP-BP, es una entidad constituida con fecha 6 de noviembre de 2014, bajo las leyes chilenas, por acuerdo de la sociedad BP Capital S.A, cuyo objetivo principal es la inversión de sus recursos en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales.

FIP-BP es un fondo de inversión privado formado por aportes de personas naturales y jurídicas para ser invertido en valores y bienes. El fondo tiene como objetivo servir de vehículo para el financiamiento de Inversiones LP S.A. (ILP) a través de la emisión de títulos de renta fija y cuyo colateral está conformado por una cartera de créditos originado por ILP S.A. El fondo cuenta con un capital de M\$ 25.919.535, fragmentado en dos series de cuotas, A y B. El fondo ha sido organizado y constituido por la sociedad anónima cerrada denomina BP Capital S.A conforme a las disposiciones del Capítulo V de la Ley 20.712 sobre Administración Fondos a Terceros y Carteras Individuales.

El FIP BP contaba con un capital al 31 de diciembre de 2016 de M\$ 44.124.789, durante el año 2017 FIP-BP realizó dos procesos de venta de cartera a Inversiones LP S.A. por medio del proceso de rescate anticipado de cuotas dispuesto en el Acuerdo Marco Refundido del año 2016. Estos rescates involucraron una disminución del capital (Cuotas Serie B) del fondo de M\$ 31.464.034. Adicionalmente el fondo realizó el pago completo de las Cuotas Serie A por un monto total de M\$ 691.157 dejando como únicamente en su capital la Cuota Serie B. Las transacciones de compras y recaudaciones entre el fondo e ILP S.A. del año 2017 generaron un aumento de las Cuotas Serie B por M\$ 13.949.367.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.

Según el Acuerdo Marco y en consideración del pago completo de las Cuotas Serie A durante el año 2018 el Fondo, y por medio de su administrador maestro, procedió con la devolución de la cartera cedida por Inversiones LP S.A. como garantía para los financiamientos otorgados.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Con fecha 1 de julio de 2018, y de acuerdo con su reglamento interno, se procedió a dar término a la operación del Fondo privado de inversión La Polar Estructurado, en virtud de esto se estableció que los ingresos devengados hasta el 30 de junio de 2018 se traspasarían junto con la cartera a Inversiones LP S.A.

FIP 15-01

El fondo denominado “Fondo de Inversión Privado LP 1501”, administrado por Ameris Capital S.A., todo ello conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

La Sociedad Administradora se constituyó por escritura pública de fecha 10 de julio de 2008, otorgada por el notario don Alberto Rojas López. Un extracto autorizado de la escritura de la Administradora fue inscrito a fojas 31.389 número 22.213 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de julio del año 2008.

En sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital S.A, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2015, se acordó la modificación del Reglamento Interno del mismo, en los aspectos que en dicha asamblea fueron revisados y aprobados.

El fondo da inicio a sus operaciones el día 16 de septiembre de 2015, donde realizó el primer aporte de capital.

Los aportes que integren el fondo quedaran expresados en cuotas de participación del fondo (las “Cuotas”), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecta lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

Los dueños de la Serie A reciben mensualmente un rendimiento preferente, además en dos periodos determinados se paga adicionalmente el capital de la cuota serie A, establecido en el contrato de suscripción de cuota con caducidad noviembre del año 2020, posterior a eso Inversiones LP S.A. queda como único dueño del fondo y receptor de todo el resultado que se haya generado.

1.4 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste	TC	30-jun-20 \$	31-dic-19 \$
Moneda extranjeras			
Dólar estadounidense	USD	821,23	748,74
Unidades de Reajuste			
Unidad de fomento	UF	28.696,42	28.309,94

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

1.6 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja. En los estados financieros consolidados los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

1.7 Instrumentos Financieros

Instrumentos financieros mantenidos para negociación y reserva de liquidez que se deba mantener, de acuerdo a lo indicado en la Circular 1.

1.7.2.1 Activos y Pasivos financieros

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen;

la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

1.7.2.2 Activos financieros a costo amortizado.

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

1.7.2.3 Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integral, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

La sociedad no mantiene activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

1.7.2.4 Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

1.7.2.5 Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sólo en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

La sociedad no mantiene compensación de activos y pasivos financieros.

1.8 Deterioro de activos financieros

1.8.1 Deterioro de Activos financieros desde el 31 de diciembre de 2019

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por Circular 1 de la SBIF - Para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

Deterioro

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

1.8.2 Deterioro de Activos financieros hasta el 30 de diciembre de 2019.

1.8.2.1 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

1.9 Deterioro de activos no corrientes

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los estados financieros consolidados por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

1.10 Activos Intangibles

1.10.1 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

	Número de años
Membresía	6
Software y Licencias	4

1.11 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro “Otros Activos” en los estados financieros consolidados, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

1.12 Arrendamientos

NIIF 16 requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar de 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Esta nueva norma no ha tenido impacto sobre los estados financieros.

1.13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

1.13.1 Impuesto a la Renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de

los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 2018 y 2019 la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido fue de 27%, para sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

1.13.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, que corresponde sea parcialmente integrado, esto se detalla en la siguiente tabla:

Años	Parcialmente Integrado
2019	27,0%
2020	27,0%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

1.14 Beneficios a los empleados

1.15.1 Obligaciones por beneficios

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de tres años (2015; 2016 y 2017), tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, a contar del 1 de enero de 2014, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. De acuerdo a la Normativa Circular 1 de la SBIF se registran en el rubro de Provisiones por Contingencias como Provisión Indemnización años de servicio.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación correspondió a una tasa nominal anual del 3%, la cual incluye el efecto del IPC.

1.15.2 Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

1.15 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

1.16 Medio ambiente

La sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades que repercutan negativamente en él.

1.17 Ingresos de actividades ordinarias

1.17.1 Reconocimiento de ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, y en caso de ser requerido, se evalúan descuentos y devoluciones.

1.17.1.1 Ingresos por intereses y reajustes

La Sociedad ofrece a sus clientes líneas de financiamiento a través de la tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar, la cual permite financiar en cuotas la compra de productos y servicios en las tiendas La Polar y en otros comercios, además de efectuar avances en efectivo. Los ingresos por intereses sobre créditos de consumo otorgados, se reconocen sobre base devengada, utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir durante la duración del crédito al valor libro neto del activo financiero.

Adicionalmente se reconocen intereses penales (Intereses por mora), sobre base devengada, de acuerdo a la norma establecidas por la SBIF.

1.17.1.2 Ingresos por comisiones y servicios

Los ingresos por comisiones y servicios corresponden a comisiones cobradas a través del proveedor Transbank a los distintos comercios en que se hizo uso de la tarjeta de crédito Visa La Polar.

1.18 Gastos de Actividades Ordinarias

1.18.1 Gastos por Intereses y reajustes.

Los gastos por Intereses y reajustes corresponden a los intereses asociados a la deuda tomada por ILP y sus subsidiarias por medio de Pagarés.

1.18.2 Gastos por comisiones y servicios.

Los costos asociados a la operación de la tarjeta Visa, corresponden a la comisión pagada a Transbank y Visa, asociadas al volumen de transacciones realizadas por nuestros clientes.

1.19 Provisiones por riesgo de crédito

En este título se incluye el cargo del ejercicio por la estimación de deudores incobrables y castigos efectuados directamente a resultado, que se presentan netos de las eventuales recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas.

1.20 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden gastos generales de administración, en los que se pueden mencionar mantención y reparación de activo fijo; servicios profesionales; multas e intereses. Se incluyen además en los gastos de administración servicios subcontratados, gastos del directorio e impuestos, contribuciones y aportes.

1.21 Otros ingresos y gastos operacionales.

Los otros ingresos y gastos operacionales comprenden ingresos y gastos asociados a acuerdos comerciales que buscan dar apoyo para fomentar el uso de las tarjetas TLP y VISA TLP.

1.22 Dividendo mínimo

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas, por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, disponga lo contrario.

1.23 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

Nota 2 Nuevos pronunciamientos contables (NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF)

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF

- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).
- Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).
- Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes aun no vigente (NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF)

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamentos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.]

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad

cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

Nota 3 Hechos relevantes

Hecho N° 1

Contingencia Covid-19

La OMS (Organización Mundial de la Salud) declaró el 11 de marzo de 2020 al virus covid-19 como una pandemia global, lo que se ha traducido en que a la fecha se han tomado diversas medidas para salvaguardar la vida de las personas y la salud pública del País. Producto de lo anterior, la Matriz de la Compañía, Empresas La Polar tuvo que cerrar en promedio durante este período 29 tiendas de un total de 39 a nivel nacional, lo que ha ido paulatinamente mejorando después de la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados intermedios. Durante este periodo, La Matriz tomó una serie de medidas para paliar en parte los efectos negativos de las menores ventas por el cierre de tiendas. Dentro de estas medidas se cuentan la incorporación a la Ley de Protección del Empleo, llegando a tener al cierre de junio 1.944 colaboradores bajo este régimen (un 48% del total de la nómina), correspondiente a personal de tiendas que permanecen cerradas. Adicional a lo anterior, la dotación de la Compañía se ha reducido en 18% en lo que va del año 2020, correspondiente a colaboradores a plazo fijo que no han sido renovados. Por el lado de los gastos, ha habido importantes bajas, principalmente en pagos de arriendos por tiendas cerradas y gastos generales que van anexados al nivel de ventas.

Por el lado de nuestro negocio financiero, hemos tomado todas las medidas posibles para facilitarles a nuestros clientes sus consultas, pagos y toma de productos financieros sin que tengan que acudir presencialmente a nuestras tiendas, para lo cual se potenciaron los canales digitales y los convenios con empresas de recaudación de pagos. A pesar de lo anterior, al 30 de junio de 2020 la cartera de clientes presento una disminución del 30%, asimismo la cartera presenta un aumento del deterioro ascendente a MM\$5903 respecto de igual periodo terminado al 30 de junio de 2019

Todo lo anteriormente mencionado significará una baja importante en los ingresos y resultados final de la compañía, los que a la fecha no son factibles de cuantificar dado que nos encontramos aun en escenarios de incertidumbres importante.

Hecho N° 2

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Chile, debido a la propagación de la pandemia COVID-19 (Coronavirus), ha decretado fase cuatro, situación que conlleva mayores restricciones como medida de salvaguarda a la ciudadanía que han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial.

La Administración de Empresas La Polar mantiene un estricto seguimiento de esta situación, considerando que tales eventos tienen un impacto considerable en la actividad económica del país, lo que afecta a nuestras operaciones y resultados financieros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la compañía ha debido cerrar las ubicaciones que se encuentran en zonas bajo cuarentena. A su vez, se han establecido todos los protocolos de seguridad y sanitarios en las ubicaciones que pueden continuar con su operación.

La administración no está en conocimiento otros eventos contingentes significativos entre el 30 de junio de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Hecho N° 3

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2020 se acordó:

1. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años, a los señores Leónidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro, Anselmo Palma Pfozter, Alfredo Alcaíno De Esteve, Andrés Eyzaguirre Astaburuaga, Sergio Guzmán Lagos y Christian Blomstrom Bjuvman. Estos dos últimos señores fueron electos en la calidad de directores independientes;
2. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2020, a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada; y
3. Designar como clasificadores privados de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Nota 4 Segmentos de negocios

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad solo tiene el segmento de Retail Financiero.

Nota 5 Efectivo y equivalente de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

Detalle	30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Saldo en efectivo	49	13
Saldos en banco*	279	210
Total Efectivo y equivalente al efectivo	328	223

Moneda	30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Moneda nacional	260	166
Moneda extranjera	68	57
Total Efectivo y equivalente al efectivo	328	223

*Al 30 de junio de 2020 los saldos en bancos se encuentran en pesos chileno equivalentes a \$ 249.775.321. y equivalente en moneda extranjera \$ 67.897.692 ambos dan un total de \$ 327.775.321. El saldo en bancos al 31 de diciembre de 2019 se encuentra en peso chileno equivalentes a \$ 165.586.079 y equivalente a moneda extranjera \$57.372.292 ambos dan un total de \$222.958.371.

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro se aproxima al valor razonable.

Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.

Nota 7 Instrumentos para negociación

Bajo este rubro se incluyen lo siguiente:

Detalle	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo*	686	735
Fondos mutuos**	863	52
Total Instrumentos para negociación	1.549	787

* Corresponden a la reserva de liquidez exigida por la SBIF mediante la Circular N°1

* El saldo del depósito a plazo está en pesos chilenos en el banco Santander

** El saldo de fondos mutuos están en pesos chilenos en el banco BCI y Santander a una tasa de 0,1% mensual.

Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

Los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Deudores por tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar	134.631	173.315
Estimación para pérdidas por deterioro	(43.822)	(38.859)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	90.809	134.456
En cumplimiento	84.221	128.750
En incumplimiento	6.588	5.706
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	90.809	134.456

Los movimientos de provisiones al 30 de junio de 2020 considerando la cartera y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Movimientos del periodo	30-jun-2020	31-dic-2019
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial de provisiones TLP y Visa	38.859	41.654
Castigos del período	(19.928)	(39.807)
Aumento (Disminución) de provisiones	24.891	37.012
Saldo final de provisiones	43.822	38.859

Provisiones

Como se indica en la Nota 1.8, la Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Existen factores de deterioro para cada una de las categorías de crédito manejados por la Sociedad, los cuales se distribuyen en cartera no repactada y cartera repactada.

Castigos

Los créditos son castigados con más de 6 facturaciones vencidas, desde su vencimiento más antiguo. Durante todo el proceso hasta llegar al castigo, el crédito pasa por diversas acciones de cobranza, tanto internas como encargadas a empresas especializadas. Dentro de este proceso de cobranza se utilizan diversos medios como cartas, llamadas telefónicas, cobradores en terreno y procesos judiciales.

Número de tarjetas TLP y VISA

Número de Tarjetas TLP	30-jun-20	31-dic-19
N° Total de tarjetas emitidas titulares	1.010.787	781.155
N° Total de tarjetas con saldo	151.749	197.744
N° promedio de repactaciones	1.668	2.079

Número de Tarjetas VISA	30-jun-20	31-dic-19
N° Total de tarjetas emitidas titulares	667.177	463.772
N° Total de tarjetas con saldo	306.156	329.196
N° promedio de repactaciones	1.970	1.903

Detalle de Deudores por tarjetas de crédito TLP y VISA

1.1 Tipos de cartera

Cartera TLP al 30-jun-2020				Cartera TLP al 31-dic-2019			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
No repactada	38.793	11.025	27.768	No repactada	56.681	10.943	45.738
Repactada	12.035	8.035	4.000	Repactada	12.672	8.362	4.310
Totales	50.828	19.060	31.768	Totales	69.353	19.305	50.048

Cartera Visa al 30-jun-2020				Cartera Visa al 31-dic-2019			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
No repactada	70.178	16.157	54.021	No repactada	91.681	12.012	79.669
Repactada	13.625	8.605	5.020	Repactada	12.281	7.542	4.739
Totales	83.803	24.762	59.041	Totales	103.962	19.554	84.408

Cartera total al 30-jun-2020				Cartera total al 31-dic-2019			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
No repactada	108.971	27.182	81.789	No repactada	148.362	22.955	125.407
Repactada	25.660	16.640	9.020	Repactada	24.953	15.904	9.049
Totales	134.631	43.822	90.809	Totales	173.315	38.859	134.456

1.2 Cartera por criterios Circular N°1

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 30 de junio de 2020.

Tipo de cartera	Cartera TLP al 30 de junio de 2020							
	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	113.241	32.454	5.677	26.777	5.219	3.028	1.111	1.917
Incumplimiento	19.750	6.339	5.348	991	13.539	9.007	6.924	2.083
Total	132.991	38.793	11.025	27.768	18.758	12.035	8.035	4.000

Tipo de cartera	Cartera VISA al 30 de junio de 2020							
	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	265.339	61.639	8.954	52.685	8.460	4.350	1.508	2.842
Incumplimiento	19.406	8.539	7.203	1.336	12.951	9.275	7.097	2.178
Total	284.745	70.178	16.157	54.021	21.411	13.625	8.605	5.020

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de cartera	Cartera TLP al 31 de diciembre de 2019							
	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	204.749	52.013	7.014	44.999	5.370	3.076	1.052	2.024
Incumplimiento	15.062	4.668	3.929	739	15.500	9.596	7.310	2.286
Total	219.811	56.681	10.943	45.738	20.870	12.672	8.362	4.310

Tipo de cartera	Cartera VISA al 31 de diciembre de 2019							
	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	431.408	87.169	8.212	78.957	10.384	4.097	1.327	2.770
Incumplimiento	9.984	4.512	3.800	712	12.060	8.184	6.215	1.969
Total	441.392	91.681	12.012	79.669	22.444	12.281	7.542	4.739

El total de las carteras para ambos cierres es:

Tipo de cartera	Cartera total al 30 junio 2020				Cartera total al 31 diciembre 2019			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	392.259	101.471	17.250	84.221	651.911	146.355	17.605	128.750
Incumplimiento	65.646	33.160	26.572	6.588	52.606	26.960	21.254	5.706
Total	457.905	134.631	43.822	90.809	704.517	173.315	38.859	134.456

Provisiones, castigos y recuperos

Provisiones, Castigos y Recuperos	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Total provisión cartera no repactada	27.182	22.955
Total provisión cartera repactada	16.640	15.904
Total castigos del periodo	19.928	39.807
Total recuperos del periodo	2.146	1.336

1.3 Productos Financieros

A continuación, se describen los productos financieros que administra la Sociedad al 30 de junio de 2020 Y 2019.

Compras a crédito Tarjeta La Polar y VISA La Polar en tiendas:

Corresponden a las tarjetas de crédito emitidas para realizar compras a crédito en las tiendas La Polar. Las compras pueden ser realizadas de 1 a 36 cuotas y para poder utilizar la línea de crédito, los clientes deben estar al día en los pagos, contar con cupo disponible y no tener bloqueos. Cabe señalar que a partir del mes de septiembre de 2016 comienza la migración a Tarjeta VISA La Polar de los clientes con mejor comportamiento y que cumplan con los siguientes requisitos: cliente al día, sin renegociación vigente, buen comportamiento de pago, no tener cuenta bloqueada. Adicionalmente los clientes que poseen Tarjeta VISA La Polar pueden acceder a la red de beneficios de comercios Transbank y a productos financieros tales como, avance en efectivo, avances XL, refinanciamiento y renegociación de deuda total.

Avance en efectivo:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado, en cajas de tiendas La Polar, cuya transacción se puede financiar de 4 a 36 cuotas. Para ello el cliente debe encontrarse al día en el pago de sus cuotas, sin renegociaciones vigentes y sin bloqueos y con una propuesta de cupo disponible para avance.

Avance XL:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a la tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo. Para estos efectos los clientes de mejor comportamiento y mejor perfil, pueden solicitar la ampliación temporal y no rotativa del cupo de su línea de crédito para uso específico de este avance. Este avance se puede financiar en un plazo de 12 a 40 meses. Los clientes sujetos a este producto son aquellos de mejor clasificación, comportamiento que proyectan una tasa de riesgo aprobada por la alta dirección de la Sociedad, para ello se considera score de comportamiento interno y externo.

Comercio asociado:

Consiste en utilizar la tarjeta La Polar (cerrada), como medio de pago en los diferentes comercios asociados adheridos a La Polar. Las transacciones se pueden realizar entre 1 y 12 cuotas.

Pago Fácil:

Producto financiero que permite financiar el pago de la cuota del mes con al menos 10% de pie para la tarjeta la Polar (cerrada), siendo el remanente refinanciado en 4 cuotas fijas, las que son incluidas en las siguientes facturaciones mensuales. Es ofrecido a clientes que se encuentren al día al minuto de su facturación. Los clientes no pueden optar a un nuevo pago mínimo si no han pagado íntegramente el anterior o han optado a algún refinanciamiento que se encuentre vigente.

Renegociación de deuda total:

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

Renegociación de deuda morosa:

Este producto se aplica a clientes Tarjeta La Polar (cerrada) con morosidad entre 1 y 60 días y se realiza por el total de la deuda en mora entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y las tasas de interés vigentes.

Refinanciamiento de cuotas futuras:

Producto financiero para Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa que permite refinanciar hasta 30 días de mora y entre 3 a 36 cuotas.

Compras en TBK:

A partir del mes de septiembre 2016 comenzó a operar nueva tarjeta Visa La Polar, con tarjeta Visa La Polar los clientes pueden acceder a la red de comercios Transbank, las transacciones se pueden realizar entre 1 y 36 cuotas.

Productos financieros y plazos promedio en meses, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en meses:

Producto Tarjeta TLP	30-jun-20		31-dic-19	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	5,48	1 a 36	4,88	1 a 36
Avance en efectivo	12,96	4 a 36	12,96	4 a 36
Avance XL	20,2	12 a 48	23,8	12 a 48
Pago fácil	3,97	4	3,98	4
Renegociación de deuda total	33,91	4 a 60	31,07	4 a 60
Renegociación de deuda morosa	0	0	12,65	4 a 60
Refinanciamiento	22,91	3 a 36	23,18	3 a 36
Plazo Promedio Ponderado Total	15,74		12,94	

Producto Tarjeta VISA La Polar	30-jun-20		31-dic-19	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	5,02	1 a 36	4,47	1 a 36
Avance en efectivo	12,63	4 a 36	12,91	4 a 36
Avance XL	19,88	12 a 48	23,31	12 a 48
Renegociación de deuda total	31,39	4 a 60	29,12	4 a 60
Refinanciamiento	22,77	3 a 36	22,58	3 a 36
Compras en TBK	3,98	1 a 36	3,95	1 a 36
Plazo Promedio Ponderado Total	11		10,81	

1.4 Carteras en garantía

Cartera PS27:

El patrimonio separado N° 27 es una cartera en garantía producto de un proceso de securitización que no fue concretado y en su lugar se obtuvo un préstamo otorgado por BCI Securitizadora a Inversiones SCG SpA.

A contar del 2014, en base a la implementación de un acuerdo complementario con BCI, Inversiones LP S.A., puede ceder cartera en garantía al PS27. Hasta antes de ese acuerdo, Inversiones SCG S.A., era la única sociedad encargada de ceder los créditos al denominado PS27.

Se debe mantener una garantía conformada por créditos que a valor capital y que en todo momento tengan un valor de \$44.191 millones.

FIP 15-01

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015 por un monto de M\$6.100.000. Esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir el requisito de ser 2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigente de las Cuotas Serie A del FIP. En octubre de 2016 en Asamblea Extraordinaria de aportantes del FIP-1501 se acordó un aumento de capital por medio de una nueva emisión de cuotas Serie B. La nueva emisión de cuotas Serie A fue por M\$5.900.000, las cuales fueron suscritas y pagadas por los aportantes del fondo. Con esta nueva suscripción se establecieron como condiciones un rendimiento asegurado de 10,5% anual para la Serie A preferente y un nuevo plazo total de duración del fondo de 24 meses, 12 meses de pago solo de intereses y 12 meses de pago de capital e intereses. En esta transacción también se modificó en el Acuerdo Marco el Margen de Cobertura de colateral a 2,25 veces, el resto de condiciones relevantes se mantuvieron sin cambios. No ha habido reparto de dividendos ni devoluciones de capital desde el FIP a favor de Inversiones LP S.A.

En noviembre de 2017 mediante una Asamblea extraordinaria de aportantes del FIP -1501 se acordó modificación del plazo de duración del Fondo de Inversión, extendiendo este hasta noviembre de 2020, junto con esto se acordó una modificación

de los pagos de capital e intereses de 12 pagos durante el año 2018 a 2 pagos en el año 2020. La tasa de rendimiento asegurado de la Serie A se rebajó de 10,5% anual a 8,75% anual. Junto con lo anterior, se acordó aumentar el cupo del fondo hasta en M\$25.000.000.

Los aportes que integren el fondo quedaran expresados en cuotas de participación del fondo (las "Cuotas"), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecta lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

Los dueños de la Serie A reciben mensualmente un rendimiento preferente, además en dos periodos determinados se paga adicionalmente el capital de la cuota serie A, establecido en el contrato de suscripción de cuota con caducidad noviembre del año 2020, posterior a eso Inversiones LP S.A. queda como único dueño del fondo y receptor de todo el resultado que se haya generado.

En enero de 2019, se acordó aumentar el cupo del fondo en M\$25.000.000 adicionales a una tasa del 8,55% anual, de los cuales M\$17.500.000 fueron tomados en enero de 2019.

Al cierre de junio de 2020 quedan disponibles M\$7.500.000.

a) Cartera PS27:

A continuación, se detalla la cartera en garantía PS27 al 30 de junio de 2020

Cartera TLP en garantía PS27 al 30 de junio de 2020								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	19.159	8.696	923	7.773	1.122	778	245	533
Incumplimiento	1.726	887	735	152	1.978	1.613	1.219	394
Total	20.885	9.583	1.658	7.925	3.100	2.391	1.464	927

Cartera VISA en garantía PS27 al 30 de junio de 2020								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	46.971	16.417	1.779	14.638	1.780	1.071	340	731
Incumplimiento	2.483	1.497	1.256	241	2.243	1.911	1.455	456
Total	49.454	17.914	3.035	14.879	4.023	2.982	1.795	1.187

A continuación, se detalla la cartera en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2019.

Cartera TLP en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	28.932	13.302	874	12.428	1.172	840	236	604
Incumplimiento	1.195	592	487	105	2.335	1.831	1.371	460
Total	30.127	13.894	1.361	12.533	3.507	2.671	1.607	1.064

Cartera VISA en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	71.249	22.829	1.501	21.329	2.154	1.044	291	753
Incumplimiento	1.343	826	694	132	2.062	1.727	1.298	429
Total	72.592	23.655	2.195	21.461	4.216	2.771	1.589	1.182

Cartera PS27 comparativa al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Tipo de cartera	Cartera total al 30 junio 2020				Cartera total al 31 diciembre 2019			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	69.032	26.962	3.287	23.675	103.507	38.015	2.902	35.113
Incumplimiento	8.430	5.908	4.665	1.243	6.935	4.976	3.850	1.126
Total	77.462	32.870	7.952	24.918	110.442	42.991	6.752	36.239

b) Estructurado FIP 15-01:

El detalle de la cartera cedida para garantizar el financiamiento Estructurado FIP 15-01, es la siguiente:

Cartera TLP cedida FIP 1501 al 30 de junio de 2020								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	45.559	16.561	3.051	13.510	2.686	1.588	620	968
Incumplimiento	8.293	3.491	2.952	539	6.907	4.813	3.715	1.098
Total	53.852	20.052	6.003	14.049	9.593	6.401	4.334	2.067

Cartera VISA cedida FIP 1501 al 30 de junio de 2020								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	140.619	39.710	5.960	33.750	5.007	2.674	957	1.717
Incumplimiento	12.031	5.847	4.939	908	8.080	5.899	4.516	1.383
Total	152.650	45.557	10.899	34.658	13.087	8.573	5.473	3.100

A continuación, se detalla la cartera en FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019.

Cartera TLP cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	72.087	24.373	3.311	21.062	2.572	1.479	531	948
Incumplimiento	5.895	2.315	1.949	366	7.423	4.710	3.596	1.114
Total	77.982	26.688	5.260	21.428	9.995	6.189	4.127	2.062

Cartera VISA cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cartera no repactada				Cartera repactada			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	196.923	54.115	5.365	48.750	5.505	2.300	782	1.518
Incumplimiento	6.366	3.062	2.581	481	7.017	4.715	3.584	1.131
Total	203.289	57.177	7.946	49.231	12.522	7.015	4.366	2.649

Cartera Estructurado FIP 15-01 La Polar comparativa al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Tipo de cartera	Cartera total al 30 junio 2020				Cartera total al 31 diciembre 2019			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Cumplimiento	193.871	60.533	10.588	49.945	277.087	82.267	9.989	72.278
Incumplimiento	35.311	20.050	16.122	3.928	26.701	14.802	11.710	3.092
Total	229.182	80.583	26.710	53.873	303.788	97.069	21.699	75.370

Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Otras cuentas por cobrar*	351	57
Total otras cuentas por cobrar	351	57

(*) Corresponden a cuentas por cobrar a terceros

Nota 10 Cuentas por cobrar

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta cuentas por cobrar.

Nota 11 Saldos con partes relacionadas

Las transacciones entre las Sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Saldos con entidades relacionadas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene saldos pendientes con las siguientes entidades relacionadas:

11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente	Corriente
			30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.(1)	Chile	153.150	114.417
79.633.210-7	La Polar Corredores de Seguro Ltda.	Chile	-	145
Total			153.150	114.562

(1) Las cuentas por cobrar a Empresas La Polar Corresponde a la recaudación del pago de cuotas.

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente	Corriente
			30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
76.365.513-K	Operadora y Adm. Nueva Polar S.A. (1)	Chile	73.225	70.084
96.874.020-2	Inversiones SCG S.P.A (2)	Chile	31.424	30.824
76.414.828-2	Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar S.P.A	Chile	13.781	11.183
76.364.902-4	Inversiones Nueva Polar S.P.A.	Chile	2.629	2.629
76.081.527-6	La Polar Internacional Ltda	Chile	10	10
79.633.210-7	La Polar Corredores de Seguro Ltda.	Chile	601	0
Total			121.670	114.730

(1) Las cuentas por pagar con Operadora y Adm. Nueva Polar S.A, corresponde al cargo de administración cobrado a los clientes por el emisor Inversiones LP S.A.

(2) Las cuentas por pagar con SCG SpA, corresponden a los traspasos de cartera.

Nota 12 Inversiones en Sociedades

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta Inversiones en Sociedades donde se cumplen los requisitos establecidos por la normativa IFRS de control que se incluyen en el proceso de consolidación.

Nota 13 Intangible

El detalle de Intangible al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Intangibles	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo neto al 01 de Enero	631	349
Adiciones	-	406
Amortización	(69)	(124)
Enajenaciones y bajas	(72)	-
Valor libro neto	490	631

Nota 14 Activo Fijo

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Activo Fijo.

Nota 15 Impuestos

El detalle de activos por impuestos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Impuesto corrientes	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Crédito por gasto de capacitaciones	-	30
Impuestos por recuperar	1.170	1.171
Retenciones Fiscales	4	-
Total Activos por Impuestos corrientes	1.174	1.201

El detalle de los impuestos por pagar al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Impuestos corrientes	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Impuesto renta primera categoría	8	13
Total Pasivos por Impuestos corrientes	8	13

Beneficio (Gastos) por impuesto

Beneficio (Gasto) por impuesto	30-jun-20	30-jun-19
	MM\$	M\$
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	1.237	594
Gasto por Impuesto a la renta	1.237	594

Tasa efectiva

TASA EFECTIVA	30-jun-20		30-jun-19	
	MM\$	Tasa efectiva %	MM\$	Tasa efectiva %
Resultado antes de impuesto	(7.549)		(4.802)	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	2.392	-27,00%	1.296	-27,00%
Ajustes para llegar a la tasa efectiva				
Gastos no deducibles	(185)	2,00%	(119)	2,00%
Corrección monetaria Patrimonio	344	-4,00%	226	-5,00%
Corrección monetaria Inversión	(118)	1,00%	(66)	1,00%
Ajuste años anteriores al saldo inicial	126	-1,00%	-	0,00%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gastos por impuestos*	(1.322)	15,00%	(743)	15,00%
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	1.237	-14,00%	594	-14,00%

(*) FIP 1501 no es contribuyente debido a que cumple los requisitos establecidos en el artículo nro. 92 de la Ley 20.712 (LUF)

Impuesto diferido

Los cambios registrados en el activo por impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos Diferidos	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Provisión deudores incobrables	(2.524)	(1.968)
Provisión deudores incobrables Efecto IFRS9	3.812	3.812
Provisión deudores incobrables Efecto Circular 1	2.884	2.883
Provisión de vacaciones	84	108
Provisiones varias	22	8
Provisión indemnización años de servicio	66	162
Pérdida tributaria	8.025	6.206
Otros activos	16	16
Software gasto tributario (Amortización)	(131)	(162)
Otros pasivos	(162)	(162)
Total por impuestos diferidos	12.092	10.903

Análisis del movimiento del ejercicio:

Análisis de movimientos	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	10.903	13.598
Cargo (Abono) a resultados por impuestos diferidos	1.237	442
Cargo (abono) a patrimonio (otras reservas) por impuesto diferido	(48)	48
Otros cargos (abonos)(1)	-	(3.185)
Saldo final	12.092	10.903

- (1) Durante el ejercicio 2019 se realizó una evaluación de la recuperabilidad de las partidas que conformaban los activos por impuestos diferidos de las sociedades, el resultado de la evaluación conllevó el reverso de un activo por impuesto diferidos asociado a castigos de deudores incobrables del año 2013 de Inversiones LP S.A. el cual por estar prescrito extintivamente ya no tenía posibilidades de recuperación, este reverso ascendió a MM\$ 2.841. Además de un reverso en el activo por impuestos diferidos del FIP BP por MM\$ 314, los cuales estaban asociados a castigos financieros de deudores de incobrables de cartera vendida. El efecto total en impuesto diferidos corresponde a la disminución presentada.

Nota 16 Otros activos

El detalle de los Otros Activos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Otros Activos	30-jun-2020	31-dic-2019
	MM\$	MM\$
Gastos anticipados	34	25
Garantías constituidas	1.492	1.320
Patentes comerciales	96	96
Prestamos al personal	6	11
Anticipo de remuneraciones	2	11
Otros	37	24
Total	1.667	1.487

Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.

Nota 18 Cuentas por Pagar

Los saldos de las cuentas por pagar se detallan en el siguiente cuadro de análisis:

Cuentas por pagar	30-jun-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Transbank y Comercios asociados	1.751	2.880
Total	1.751	2.880

Nota 19 Obligaciones con bancos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Obligaciones con bancos.

Nota 20 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

El detalle de los Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Al 30 de junio de 2020												
Acreedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
							Porción Corriente		Porción no Corriente			
Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Mas de 90 días a 1 año	mas de 1 año a 3 años	mas de 3 años a 5 años	mas de 5 años	MM\$	
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	-	28.334	14.166	-	-	42.500
Totales							-	28.334	14.166	-	-	42.500

Al 31 de diciembre de 2019												
Acreedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
							Porción Corriente		Porción no Corriente			
Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Mas de 90 días a 1 año	mas de 1 año a 3 años	mas de 3 años a 5 años	mas de 5 años	MM\$	
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	-	-	12.000	-	-	12.000
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	-	-	13.000	-	-	13.000
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	-	-	17.500	-	-	17.500
Totales							-	-	42.500	-	-	42.500

Nota 21 Provisiones por contingencias

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, son las siguientes:

Provisión contingente	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Remuneraciones por pagar	4	8
Honorarios por pagar	4	7
Otras retenciones al personal	4	5
Cotizaciones previsionales	71	115
Provisión de vacaciones	310	400
Provisión Indemnización años de servicios	243	599
Provisión finiquitos remuneración	3	(6)
Provisiones legales	59	59
Total	698	1.187

21.1 Obligaciones por Indemnizaciones Años de Servicio

Dependiendo de los contratos y/o convenios colectivos, se contemplan otorgar 23 cupos anuales no acumulables de manera que los trabajadores afectos al contrato y/o convenio colectivo puedan terminar la relación laboral por el artículo 159 N°2 del Código del Trabajo con el beneficio del pago de un indemnización voluntaria equivalente a treinta días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a seis meses, prestado continuamente a la Sociedad, con un tope de trescientos treinta días de remuneración.

Metodología de cálculo

La metodología de cálculo se basó en el método del valor actual (Método de la unidad de crédito proyectada), la aplicación de cálculos actuariales y supuestos financieros (parámetros con mortalidad, rotación, invalidez, tasa de descuentos y niveles futuros de remuneraciones).

Análisis del movimiento del ejercicio por beneficios post empleo

Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio	30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	599	462
Regularización provisión indemnización por años de servicio	(249)	-
Costo del servicio del periodo actual (service cost)	62	147
Costo por intereses (Interest cost)	13	19
Beneficios pagados en el periodo actual	(120)	(207)
Pérdida (ganancia) actuariales	(62)	178
Total valor presente obligación al final del ejercicio.	243	599

	MM\$	MM\$
Costo del servicio del periodo actual (Cost service)	62	147
Costo por intereses (Interest cost)	13	19
Gastos por beneficio neto	75	166

Cuentas patrimoniales (efecto en patrimonio)	30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Ganancias (pérdidas) actuariales	(180)	(178)
Gastos por beneficio neto	(180)	(178)

Los siguientes parámetros utilizados en el análisis de sensibilidad recogen la experiencia del mercado según la sensibilización en cálculo actuariales, los parámetros indicados están de acuerdo a nuestros asesores externos.

Hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión.	30-jun-20	31-dic-19
Tasa de interés de descuento	3%	3,0%
Tabla de mortalidad RV-2009 (margen de mortalidad sobre tabla)	100%	100%
Tasa de rotación empleados	Diferenciación por sexo y edad	Diferenciación por sexo y edad
Tasa de renuncia de los empleados	Diferenciación por sexo y edad	Diferenciación por sexo y edad
Tasa de incremento nominal salarial	3%	3%

Tasas de Rotación Retiro voluntario (por Edad)				Tasas de Rotación Necesidad de la EE (por Edad)			
Desde	Hasta	Hombres	Mujeres	Desde	Hasta	Hombres	Mujeres
20	35	21,50%	20,96%	20	35	21,29%	11,77%
36	50	11,57%	12,12%	36	50	12,85%	9,06%
51	65	10,04%	9,37%	51	65	9,42%	7,54%

Cálculo del probable pago de la provisión Indemnización años de servicio	30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Provisiones IAS de corto plazo	62	121
Provisiones IAS de largo plazo	181	341
Total provisiones	243	462

21.2 Provisión por Vacaciones

El movimiento de la Provisión por Vacaciones es el siguiente:

Provisión Vacaciones	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	400	338
Constitución provisión	37	62
Liberación provisión	(127)	-
Total	310	400

21.3 Provisión por Legales

El movimiento de la Provisión por Legales es el siguiente:

Provisiones legales	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	59	42
Constitución provisión	-	17
Liberación provisión	-	-
Total	59	59

Nota 22 Provisiones por riesgo de crédito

El detalle de las Provisiones por riesgo de crédito al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Provisiones por riesgo de créditos	30-jun-2020	31-dic-2019
	MM\$	MM\$
Provisiones contingentes	8.049	8.367
Total	8.049	8.367

Provisiones por riesgo de créditos	30-jun-2020	31-dic-2019
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	8.367	9.195
Incremento (decremento) en provisiones	(318)	(828)
Saldo al 30-junio-2020	8.049	8.367

Nota 23 Otros Pasivos

El detalle de los Otros Pasivos corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Otros pasivos	30-jun-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Proveedores	431	366
Primas por pagar Cías de Seguros	2.646	2.826
Impuestos mensuales	216	380
Subsidio Pro Empleo	8	7
Total	3.301	3.579

Nota 24 Patrimonio**Capital suscrito y pagado**

Al 30 de junio de 2020 el capital social presenta un saldo de \$112.290.000.000.

Acciones emitidas

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 15 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con la misma fecha en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur bajo el repertorio número 12.107. El extracto de la referida Junta se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 35.507, N° 23.776, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 14 de mayo del mismo año. El Capital de la sociedad en 2013 quedó constituido de la siguiente forma:

1. Aporte inicial de 1.000 acciones a M\$6.000.000 cada una. Se debe considerar que existían al 31 de diciembre de 2012 M\$3.705.000 correspondiente a Capital no enterado.
2. En marzo 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$56.286.000 pesos, mediante la emisión de 9.381 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta.
3. En julio 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$50.004.000 pesos, mediante la emisión de 8.334 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta. Completando así el Capital actual de M\$ 112.290.000.
4. En diciembre del 2013, se efectuó distribución de dividendos provisorios de M\$2.629.000, configurándose de esta forma el patrimonio final de Inversiones LP S.A., al 31 de diciembre del 2013.
5. Posteriormente no se han propuesto aumentos o disminuciones de Capital.

Resultado Acumulado

El movimiento del Resultado Acumulado ha sido el siguiente:

Resultado Acumulado	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	(14.676)	(12.624)
Traspaso Resultado del ejercicio anterior	(5.988)	(2.052)
Total	(20.664)	(14.676)

Reservas

El movimiento de las Reservas ha sido el siguiente:

Reservas	30-jun-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	(575)	(445)
PIAS	179	(178)
Impuesto diferido PIAS	(48)	48
Total	(444)	(575)

Nota 25 Ingreso neto por intereses y reajustes

El detalle del ingreso neto por intereses y reajustes al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Ingresos:		
Intereses por colocaciones	17.735	21.573
Interés Mora	1.811	2.090
Total	19.546	23.663
Gastos:		
Otras obligaciones financieras	(1.859)	(1.731)
Total	(1.859)	(1.731)
Ingreso neto por intereses y reajustes	17.687	21.932

Nota 26 Ingreso neto por comisiones y servicios

El detalle del ingreso neto por comisiones y servicios al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Ingresos:		
Intermediación de productos	448	513
Total	448	513
Gastos:		
Operación de tarjeta de crédito	(284)	(263)
Total	(284)	(263)
Ingreso neto por comisiones	164	250

Nota 27 Resultado neto de operaciones financieras

El resultado neto de operaciones financieras se desglosa en el siguiente detalle:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Colocación fondo mutuo	4	17
Transacciones Moneda Extranjera	79	(15)
Transacciones Unidades de Fomento	12	15
Venta cartera	71	-
Resultado neto de operaciones financieras	166	17

Nota 28 Provisiones por riesgo de crédito neto

El gasto de Provisiones por riesgo de crédito neto para al 30 de junio de 2020 y 2019 se detallan de la siguiente manera:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Provisiones constituidas	(24.616)	(19.723)
Provisiones liberadas	318	820
Recupero de clientes castigados	2.146	2.657
Resultado neto por provisiones	(22.152)	(16.246)

Nota 29 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

Al 30 de junio de 2020 y 2019 se pagaron o provisionaron con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones e incentivos y otros gastos del personal:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Remuneración del personal	1.911	1.983
Vacaciones proporcionales	(39)	1
Indemnización por años de servicio por contrato colectivo	(71)	51
Indemnización por años de servicio	166	340
Bonos, comisiones e incentivos	936	739
Otros gasto del personal	84	112
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	2.987	3.226

Nota 30 Gastos de administración

Los Gastos de administración al 30 de junio de 2020 y 2019 presentan el siguiente detalle:

	01-ene-20 30-jun-20	01-ene-19 30-jun-19
Gasto de administración		
Mantenión y reparación activo fijo	39	38
Arriendo de Inmuebles		
Arriendo de Equipos		
Gastos de informática y comunicaciones	13	4
Gastos de representación y desplazamiento del personal		
Servicios profesionales	84	105
Multas e intereses	51	59
Materiales de oficina		
Otros gastos generales de administración	54	24
Servicios subcontratados		
Servicios contables	19	11
Administración Fondo de inversión	145	279
Administración cartera Fondo de inversión		
Servicios gerenciales	109	105
Cobranza externa		
Gastos del Directorio		
Remuneraciones del Directorio	28	39
Otros gastos del Directorio		
Impuestos, contribuciones y aportes		
Patentes	130	169
Impuesto Timbre y Estampillas		
Aporte SBIF	26	34
Total Gasto de administración	698	867

Nota 31 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Las Amortizaciones al 30 de junio de 2020 y 2019 son las siguientes:

	01-ene-20 30-jun-20	01-ene-19 30-jun-19
Amortizaciones de intangibles	69	60
Total Amortizaciones	69	60

Nota 32 Otros ingresos y gastos operacionales

Los Otros ingresos operacionales al 30 de junio de 2020 y 2019 son los siguientes:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Asociación en participación	2.840	224
Otros ingresos operacionales	5	4
Total Otros ingresos de la operación	2.845	228

Los Otros gastos operacionales al 30 de junio de 2020 y 2019 son los siguientes:

	01-ene-20	01-ene-19
	30-jun-20	30-jun-19
Asociación en participación	2.739	5.982
Descuentos comerciales	191	254
Pérdidas por normalizaciones	152	180
Otros gastos operacionales	660	414
Total Otros gastos de la operación	3.742	6.830

Nota 33 Operaciones de arrendamiento

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta Operaciones de arrendamiento.

Nota 34 Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

34.1 Transacciones con partes relacionadas y su efecto en resultado

A continuación, se detallan las transacciones con entidades relacionadas más significativas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y sus efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas:

Las condiciones de cobro y pago de las transacciones con empresas relacionadas han sido pactadas en forma similar a las de mercado.

34.2 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones de tarjetas de créditos.

34.2.1 Cuentas por cobrar.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30-jun-20		30-jun-20	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago cuotas	Matriz	128.438	-	167.095	-

34.2.2 Cuentas por pagar.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30-jun-20		30-jun-20	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Ventas a crédito	Matriz	53.580	-	101.492	-
Operadora y Adm. Nueva Polar	76.365.513-K	Administración Cartera	Control común	9.809	-	11.094	-
Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar S.P.A	76.414.828-2	Gastos de cobranza	Control común	2.373	-	2.452	-

34.3 Cuentas por cobrar y pagar por otros activos y pasivos con partes relacionadas.**34.3.1 Cuentas por pagar.**

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30-jun-20		30-jun-20	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago proveedores y honorarios	Matriz	3.570	-	2.404	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago sueldos	Matriz	2.993	-	2.312	-

34.4 Contratos con partes relacionadas.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30-jun-20		30-jun-20	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Asociación cuentas en participación	Matriz	2.840	(2.840)	(5.982)	5.982
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Procesos informáticos	Matriz	13	(13)	(5)	5
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Servicios gerenciales	Matriz	109	(109)	(105)	105
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Asesorías Contables	Matriz	19	(19)	(11)	11
Operadora y Adm. Nueva Polar	76.365.513-K	Asociación cuentas en participación	Control común	2.739	(2.739)	223	223

34.5 Principales ejecutivos de la Sociedad.**Principales Ejecutivos**

Gerente de Cobranza	Sergio Guerra
Gerente de Riesgo	Paula Aravena
Gerente General Inversiones LP	Marcelo Arancibia
Gerente de Operaciones y Desarrollo	Ivan Gonzalez
Gerente de Clientes y Productos	Carla Miller
Gerente de Canales Retail Financiero	Klaus Sievers

34.6 Remuneraciones relacionadas con Directores y Ejecutivos Principales.

	30-jun-20	30-jun-20
	MM\$	MM\$
Dietas de Directorio	28	77
Ejecutivos principales	347	493
Total	375	570

Nota 35 Compromisos y Contingencias**FIP 15-01**

El FIP 15-01 e Inversiones LP S.A. han firmado un Acuerdo Marco de Inversión con fecha 16 de septiembre de 2015, modificado con fecha 16 de agosto de 2016, con fecha 14 de octubre de 2016, con fecha 14 de noviembre de 2017, y con fecha 21 de diciembre de 2018. Con fecha 21 de diciembre de 2018 se firmó un texto refundido del acuerdo marco de inversión donde se entiende que reemplaza en su totalidad al Acuerdo Marco anterior y sus respectivos anexos, se actualizan los compromisos relevantes.

En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP S.A. tiene la obligación de reponer cartera de créditos.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo promedio mensual de la cartera de créditos de un 1,1%.
- Mantener un Índice de Recuperación del Saldo Insoluto, entendido como el valor resultante de dividir el saldo de capital adeudado por el flujo de recaudación de los últimos 30 días de la Cartera por concepto de intereses, amortizaciones y otros cargos, menor a 3,4.
- Mantener una mora mensual promedio entre 61 y 90 días, no superior al 5%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 181 y 210 días, no superior al 3%.
- Mantener una tasa de pago mensual promedio no inferior a 11%.
- Mantener una tasa de renegociaciones mensual promedio no superior al 3%
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.
- Que las empresas del Grupo La Polar no tengan, se formulen o caigan en: intervención, disolución, convenios judiciales en su contra, acuerdos de reorganización judicial o extrajudicial, insolvencia, haga abandono de bienes en favor de acreedores o reconoce por escrito la imposibilidad de pagar sus deudas.
- Que se honre en tiempo y forma el pagaré de Inversiones LP S.A. en favor del FIP 15-01.

Demanda colectiva del Sernac por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, contra Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA

Con fecha 14 de diciembre 2017 el Servicio Nacional del Consumidor (en adelante Sernac) presentó una demanda colectiva en contra de Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA (en adelante ILP e INP, respectivamente), por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, Rol 35790-2017.

El Sernac estima que en el proceso de migración de Tarjeta La Polar Visa, ILP habría infringido la Ley N° 19.496 por una supuesta vulneración en los derechos de los consumidores por no entregar información veraz y oportuna a los consumidores que han sido parte del proceso de migración.

El día 29 de diciembre de 2017 el tribunal dio curso a la demanda, la cual fue notificada el día 19 de febrero de 2018.

Con fecha 1° de marzo de 2018, ILP e INP dedujeron recurso de reposición del artículo 52 de la ley 19.496, en el cual el tribunal confirió traslado, siendo éste evacuado por el Sernac con fecha 12 de marzo de 2018.

El día 21 de marzo de 2018 el tribunal dictó autos para fallo.

El día 15 de mayo de 2018 el tribunal rechaza el recurso de reposición y ordena contestar la demanda derechamente, encontrándose dicho plazo vigente.

Por último, con fecha 29 de mayo de 2018 el tribunal tiene por contestada la demanda y cita a audiencia de conciliación para el 5° día hábil después de notificada la resolución, la cual se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2018 sin llegar a acuerdo entre las partes

El día 21 de enero del 2019, el tribunal recibió la causa a prueba. Actualmente el término probatorio se encuentra vencido, no obstante existir algunas gestiones probatorias pendientes.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento deseado por el Servicio Nacional del Consumidor de Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA (acogimiento de la demanda condenando a la Sociedad a pagar los perjuicios demandados), tratándose de un problema que provoca opiniones jurídicas dispares, pero teniendo especialmente presente las circunstancias fácticas y jurídicas del caso, la probabilidad de un resultado desfavorable para ILP e INP puede ser estimada como remota o en su defecto, posible.

Nota 36 Valor razonable de activos y pasivos financieros

36.1 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los estados financieros consolidados:

Valor justo de instrumentos financieros	30-jun-20		31-dic-19	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	328	328	223	223
Instrumentos para negociación	1.549	1.549	787	787
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	90.809	90.809	134.456	134.456
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	153.150	153.150	114.562	114.562
Total Activos financieros	245.836	245.836	250.028	250.028
Cuentas por pagar	1.751	1.751	2.880	2.880
Cuentas por pagar entidades relacionadas (1)	121.670	121.670	114.730	114.730
Otras obligaciones financieras	42.500	42.500	42.500	42.500
Otros pasivos	3.301	3.301	3.580	3.580
Total Pasivos financieros	169.222	169.222	163.690	163.690

(1) Sólo se considera deuda financiera las obligaciones vigentes con Operadora y Administradora Nueva Polar S.A.

El valor libro del efectivo y efectivo equivalente, créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes y otras obligaciones financieras aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros consolidados.

36.2 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

Según el criterio de medición de valor razonable mencionado en la Nota 1.7.2.1, se enuncia a continuación el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos estados financieros

Activos Financieros	Jerarquía	30-jun-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Fondos Mutuos	1	862	52
Depósitos a plazo	1	686	735
Total		1.549	787

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no hay instrumentos financieros de nivel 2 y 3 de jerarquía.

Nota 37 Administración de riesgos

El modelo de Gestión de Riesgo de la compañía engloba las siguientes categorías:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasas de interés
- Riesgo Crédito
- Riesgo Liquidez
- Riesgo Operacional

Para esto la compañía posee una estructura especializada y Comités periódicos que buscan prevenir las pérdidas de recursos, implementar controles y realizar seguimientos de estos.

37.1. Riesgo de mercado

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios, entre otros, pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente

37.2. Riesgo de tasas de interés

Al 30 de junio de 2020, la sociedad mantiene obligaciones financieras por M\$ 42.500.000 las cuales están afectas a tasas fijas con renovaciones en un plazo no mayor a 12 meses. Considerando que las renovaciones de estos últimos varían entre 30 y 180 días, la tasa efectiva a pagar durante un año, depende de las variaciones de este indicador al momento de sus respectivas renovaciones.

Como política la sociedad mantiene al menos el 80% de sus transacciones en pesos o UF (moneda local), la cual evita fluctuaciones financieras internacionales ajenas a nuestra realidad local.

37.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo la que monitorea en forma periódica el comportamiento de la cartera. Además, mensualmente son monitoreados los indicadores de cartera por el Comité de Riesgo.

37.3.1 Riesgo de crédito de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Inversiones LP S.A. están formadas principalmente por los créditos otorgados a los clientes por el uso de la Tarjeta de Crédito La Polar, Tarjeta Blanc y VISA La Polar en tiendas comerciales del Grupo La Polar y comercios asociados y adheridos a TBK, por un total neto de provisiones de MM\$90.809 al 30 de junio de 2020.

Inversiones LP S.A. ofrece créditos a sus clientes (Nota 9), para efectuar compras en forma directa, a través de la “Tarjeta La Polar”, “Tarjeta La Polar Blanc” y “Tarjeta VISA”. El sistema utilizado consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustado tanto en la captación como mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar, no obstante, como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, ha establecido convenios con comercios asociados que ofrecen variados bienes y servicios.

37.3.2. Políticas y procedimientos crediticios

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
2. Decisión centralizada en motores de decisión.
3. Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

Metodología

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera No Renegociada y Cartera Renegociada.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En enero de 2018, la Administración implementa nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente IFRS 9. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable. Este cambio significó aumentar el stock de provisiones en M\$13.561.450, por única vez.

Política de Castigo

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce con más de 6 facturaciones de mora al cierre de mes.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

Deterioro del valor

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

37.4. Riesgo de liquidez

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja anuales revisados quincenalmente y permiten a la Sociedad monitorear permanentemente la situación de liquidez. La gestión de este riesgo recae en la Gerencia

de Finanzas de la compañía, la que vela por el cumplimiento de la política de Liquidez.

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad cuenta con un efectivo disponible y fondos mutuos de corto plazo por MM\$863 para administrar las necesidades de liquidez de corto plazo. (Ver Nota 7).

Respecto del cumplimiento de la Circular 1, la Sociedad como emisor de pagos relevantes y de acuerdo con las disposiciones del Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y lo indicado en el N° 5 y Anexo N° 2 de esta Circular, constituye mensualmente una reserva de liquidez de UF 28.880, revelados como depósitos a plazo por M\$686 para 30 de junio de 2020.

37.5. Riesgo Operacional

Este riesgo corresponde a la pérdida asociada a eventos de fallas de los procesos, las personas asociadas a estos, desastres naturales o accidentales o fallas en sistemas tecnológicos y/o asociadas a la seguridad de la información.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo, la que vela por el cumplimiento de las políticas de Continuidad y Riesgo Operacional. Mensualmente indicadores de riesgo, incidencias son revisadas por el Comité de Riesgo.

Para minimizar las pérdidas eventuales, la compañía cuenta con una metodología de gestión de riesgo, que considera procedimientos y seguimientos permanentes.

Nota 38 Hechos posteriores

Al 30 de junio 2020 Inversiones LP S.A. no tiene hechos posteriores que revelar.